



BASES PREMIOS JUNCEDA 2017

OBJETIVO

El objetivo de los Premios Junceda es premiar y dar a conocer la ilustración en todas sus áreas de aplicación.

QUÉ SE PUEDE PRESENTAR

Obra publicada el año 2016, en cualquier lugar del mundo.

En el caso de series, campañas, colecciones, etc. que incluyan más de un año, se podrá escoger en qué año presentarlas, teniendo en cuenta que una misma obra sólo se puede presentar una única vez en los Premios Junceda.

No hay límite en el número de obras que puede presentar cada ilustrador/a.

QUIÉN PUEDE PRESENTAR OBRA

Cada ilustrador/a puede presentar sus propias obras.

Editores, estudios gráficos, agencias de publicidad, etc. pueden presentar obras rellenando el formulario de inscripción y adjuntando un correo electrónico de consentimiento del autor con sus datos de contacto (nombre, teléfono, 'e-mail').

El autor ha de ser un ilustrador/a que resida en Cataluña, excepto en la categoría Junceda internacional.

INSCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA OBRA

La inscripción a los Premios Junceda sólo se podrá realizar mediante el sistema de inscripción 'on line' en www.premisjunceda.cat. El precio de cada inscripción es de 10 euros para los socios y 15 para los no socios. En el caso de socios, cuando sea el cliente y no el autor quien realice la inscripción y el ingreso, el precio será de 15 euros. El ingreso se tendrá que efectuar en la cuenta del Banco Sabadell indicando el nombre de la persona y la categoría a la cuál inscribe el premio.

Los participantes en la categoría Premio Futuros Creadores (PFC) están exentos de pago.

El número de cuenta es: ES04 0081 0398 80 0001102612

Las obras se tendrán que presentar o enviar a:

APIC, Associació Professional d'il·lustradors de Catalunya, Carrer Balmes, 177, 1r, 2a, 08006 Barcelona, con el resguardo que se reciba electrónicamente al hacer la inscripción y el correspondiente justificante de pago. Para cada categoría se habrá de presentar un ejemplar de la obra publicada. No se admitirá un mismo ejemplar para dos categorías. No se pueden presentar originales (exceptuando la categoría PFC).

No se considerará obra presentada aquella que únicamente se haya formalizado 'on line'.

FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN Y RECEPCIÓN

La fecha límite de inscripción y recepción es el **viernes 17 de marzo** de 2017 a las 14 h.

JURADO

Estará formado por ilustradores ganadores de convocatorias anteriores y personalidades del mundo de la comunicación visual. Un representante de APIC completará el jurado con voz pero sin voto. Su veredicto será inapelable. El jurado podrá, si lo cree conveniente, aportar y premiar una obra que no haya sido presentada si cumple con las condiciones del premio; declarar una categoría desierta siempre que en ella se hayan presentado menos de tres obras y cambiar de categoría una obra. El jurado también podrá resolver cualquier situación no prevista en las bases.

VEREDICTO Y GALARDÓN

Los ganadores de todas las categorías se darán a conocer en la ceremonia de entrega de premios, que se comunicará a todos los participantes. Una semana antes de la entrega, se darán a conocer los finalistas de cada una de las categorías en la página web de los Premios Junceda (www.premisjunceda.cat). El galardón es un trofeo creado por la artista Meritxell Duran.

A los ganadores y a los finalistas de los Premis Junceda se les dará visibilidad a través de diversos canales:

- Publicación en la web de los Premis Junceda
- 'Mailing' y promoción en redes sociales
- Vídeos promocionales de cada premiado
- Exposición itinerante de las obras ganadoras por diferentes escuelas de arte de Cataluña (Maleta Ilustrada de los Premis Junceda).

DERECHOS Y RESPONSABILIDADES

APIC declina toda responsabilidad en relación a la autenticidad de los datos expresados por parte de los participantes en las fichas de entrada. APIC se reserva el derecho de usar y reproducir las obras exclusivamente para finalidades promocionales del premio, así como la posibilidad de exponer las obras ganadoras. La participación en la convocatoria implica la plena aceptación de estas bases.

RETORNO DE OBRAS

Se podrán recoger en la sede de APIC a partir del 22 de mayo de 2017. Pasados 6 meses, teniendo en cuenta que no se trata de obras originales, APIC no les dará ninguna utilidad ni las conservará (exceptuando obras originales de la categoría Premio Futuros Creadores, PFC).

CATEGORÍAS

LIBRO ADULTO FICCIÓN

Literatura para adultos (narrativa, poesía, libros de rol...).

LIBRO INFANTIL FICCIÓN

Literatura infantil y juvenil.

LIBRO NO FICCIÓN ADULTO E INFANTIL

Libro no-ficción adulto y infantil (libros de colecciones educativas, de entretenimiento, de manualidades, de cocina...) y libro de texto (libros de texto de cualquier asignatura y cuadernos escolares, juegos educativos que acompañen el material escolar, manuales, diccionarios, enciclopedias...).

CIENTÍFICO

Artículo científico, guía de campo, póster, divulgación científica, libro de ciencias, etc.

PORTADA

Portadas de libros para adultos, infantiles, ficción y no-ficción.

CÓMIC

Álbumes, publicaciones periódicas, etc.

PRENSA Y REVISTAS

Colaboración habitual, ilustraciones de artículos, reportajes u opinión, humor gráfico, etc. Las colaboraciones habituales (prensa, revistas, etc.) se presentarán con un máximo de cinco ejemplos.

EDICIÓN

Carátulas de vídeo, CD o DVD, obra gráfica, pósters, 'greetings', autoedición, etc. Ilustración aplicada a multimedia.

PUBLICIDAD

Anuncios, carteles, opis, banderolas, folletos, 'packaging', etc.
Institucional, publicación corporativa, anuarios, catálogos, campañas divulgativas.
Edición destinada a venta: obra gráfica, póster, 'greeting'.
Regalos de empresa.

ANIMACIÓN

Ilustración aplicada a animación.
Series de animación para televisión: 'storyboards', creación de personajes, fondos ('backgrounds').
Audiovisuales: careta de programa de TV, continuidad de cadena de TV, videoclips, etc.
El material se libraré facilitando un enlace dónde se pueda visualizar la animación en una plataforma 'on line' como YouTube, Vimeo, etc.

PREMIO FUTUROS CREADORES (PFC)

Esta categoría se creó con el objetivo de estimular y promover la creación joven con la presentación de los Proyectos de Final de Carrera (PFC) de las escuelas de ilustración de Cataluña. Los autores/as que se presenten tendrán que presentar el certificado correspondiente de la escuela que acredite que la obra se ha evaluado en el año 2016. Para esta categoría la inscripción es gratuita.

JUNCEDA INTERNACIONAL

Para cualquier obra publicada, el año anterior a la publicación de estas bases, por parte de un autor/a no residente en Cataluña.

Notas:

Especificaciones genéricas:

Cuando el formato de la obra sea una 'app', se ha de especificar un enlace que permita descargar gratuitamente la aplicación o asumir los gastos de la descarga a un dispositivo de la entidad organizadora de los premios.

Cuando la obra se haya publicado únicamente en soporte digital, será necesario facilitar el enlace de dónde se haya publicado (dónde quede claramente especificada la fecha de publicación).

Organiza:



Generalitat de Catalunya
**Departament
de Cultura**

